

Acusan a varios jóvenes guiterristas de atacar las oficinas del P.S.P.

Ahóche denunció en la Duodécima Estación de Policía, la señora Nila Ortega Casimiro, de 39 años, concejal del Ayuntamiento de La Habana, vecina de 10 de Octubre 1226, que cuando Hilario Echevarría, salía de las oficinas del P. S. P., que radica en 10 de Octubre y Vista Alegre con varios periódicos debajo del brazo, un grupo de elementos de Acción Guiteras que se hallaba en las oficinas de esa agrupación, en 10 de Octubre entre Vista Alegre y Carmen, le destruyeron dichos periódicos y acto seguido comenzaron a lanzar contra el edificio del P. S. P., gran cantidad de pedazos de hieros y adoquines, causandole daños al mismo.

Posteriormente el sargento Mario Bonía con el vigilante 1831. L. Rodríguez, y el alistado L. Valdivia, de la Sección Radiomotorizada, procedieron al arresto de Julio Luaces Busto, de 19 años, vecino de San Lázaro 117; Diego García Febles, de 23 años, de General Lee 352; Manuel Pérez Maden, de 29 años, de Milagros 287 y de Alberto Marrero Méndez, de 34 años, de Buenaventura 455, por acusarlos Luciano Díaz Méndez, Gonzalo Marnieca Pelis, Juan Cuesta Ruiz y Luis García Castro, vecinos de 10 de Octubre 1226, de ser los mismos que habían atacado a pedradas el edificio del P. S. P., extremo este que negaron rotundamente los acusados, de todo lo cual el capitán Juan Morá, al mando de la 12ª Estación dió cuenta al Juez Correccional de la Quinta.